

INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2017

Señor Presidente del Directorio y Señores Accionistas:

En conformidad a la Ley de Compañías de acuerdo al art. 118 literal c) y art. 124 y a los estatutos establecidos en la Constitución de la Compañía Semedimag Cia. Ltda y enmarcados las normas vigentes en el reglamento para la presentación de informes anuales de los administradores a la Junta General, me permito presentar el informe de gerencia que tiene como objetivo poner a su conocimiento un resumen de las labores desarrolladas durante mi Administración e informar sobre las decisiones para la mejor conducción de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2017.

1. Cumplimiento de objetivos previstos.-

Se está cumpliendo a cabalidad con los objetivos propuestos, ya que el funcionamiento del equipo de tomografía se realiza con total normalidad sin que haya inconvenientes en las actividades diarias con el fin de consolidarnos como empresa en la prestación de servicios de Tomografía.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.-

Se ha cumplido con las disposiciones determinadas en la Junta General de socios

3. Informe sobre hechos extraordinarios producidos en el ámbito administrativo, laboral y legal.-

Se ha cumplido con todos los requisitos legales, tributarios, laborales y otros para el normal funcionamiento de la compañía.

Durante el presente año 2017 desde el mes de septiembre se contrató en relación de dependencia a la Tecnóloga Diana Montaña en horario de jornada parcial.

4. Situación financiera de la compañía.-

Durante el presente ejercicio fiscal la compañía tuvo algunos inconvenientes económicos atribuibles a los procesos electorales que creó en la ciudadanía incertidumbre económica y política así como también tuvimos en el último semestre la ejecución del Proyecto de Regeneración Urbana dificultando el libre acceso al departamento de Tomografía. Por ende generando una pérdida durante el presente año 2017 por \$ 2.708,97, que no es muy significativa de acuerdo a los factores externos mencionados.

5. Propuesta sobre el destino de las utilidades.-

Debido a la pérdida generada en el presente ejercicio económico. La propuesta que se pondrá a consideración será el aumento de capital para dar

mayor solvencia en futuras operaciones bancarias o en su defecto absorber las pérdidas generadas desde el inicio de las actividades año 2016 y 2017.

6. Recomendaciones a la Junta General respecto a políticas y estrategias para el siguiente ejercicio.-

Se sugiere a la Junta General que para el siguiente ejercicio económico

- Reponer el capital perdido.
- Solicitar a cada uno de los socios su apoyo incondicional para aumentar el flujo de pacientes.
- Ejecutar programas de promoción y publicidad a nivel local y provincial para hacer incrementar los servicios del equipo de Tomografía.
- Realizar ofertar el servicio de TC y obtener convenios con aseguradoras privadas.

Al finalizar el presente informe manifiesto mi compromiso de continuar apoyando las acciones que la Junta considere necesarias para enfocarnos en lograr resultados impactantes en el transcurso de siguiente año.

Atentamente,



Dr. Galo Patricio Aguirre Aguilar
GERENTE GENERAL